

El Consejo de Gobierno aprueba este acuerdo que tendrá una vigencia desde el próximo 1 de abril hasta el 31 de marzo de 2026

La Comunidad de Madrid invierte 1,2 millones en viviendas donde se atiende de manera especializada a personas con discapacidad intelectual

- Este acuerdo facilita el mantenimiento de 63 plazas en los municipios Leganés y San Sebastián de los Reyes
- Estos dispositivos ofrecen alojamiento, manutención y apoyo personal

19 de marzo de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de hoy una inversión de 1,2 millones de euros para el mantenimiento de viviendas para personas con discapacidad intelectual. Se trata de un total de 63 plazas distribuidas en dos recursos ubicados en los municipios de Leganés y San Sebastián de los Reyes.

Este acuerdo, que tiene una vigencia desde el próximo 1 de abril y se extenderá hasta el 31 de marzo de 2026, está suscrito con las entidades Fundación Esfera y Fundación Apadis.

Estos hogares ofrecen una atención especializada y buscan promover su autonomía e integración social y laboral. Allí se brinda alojamiento, manutención y apoyo personal y son atendidos y supervisados por educadores.

Además, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales también ha acordado el mantenimiento de otros 42 contratos, que aglutinan 295 plazas, repartidas en pisos ubicados en Madrid capital y en los municipios de Leganés, Tres Cantos, Getafe, Alcorcón, Coslada, Torrejón de Ardoz, Pozuelo de Alarcón, Pinto y Collado Villalba.

La red pública de atención a estas personas busca favorecer el desarrollo de sus capacidades, autonomía, inclusión y calidad de vida a través de actuaciones rehabilitadoras. En 2025, el Gobierno regional prevé extender aún más su capacidad de atención en este ámbito y va a dedicar un presupuesto de más de 426 millones de euros.